

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2018, a las 09h00, en el inmueble ubicado en Pasaje Manuel Camacho N39-176 entre Gaspar de Villarroel y Hugo Moncayo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ESTRATEGIAS Y MERCADO S.A. ESTRAMERCADO, con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, como apoderado local de la compañía ETILA S.A.S. titular 154.035 acciones pagadas y del abogado David Esteban Erazo Carrión, en representación de la señora LILIANA ESTRADA DE LONDOÑO, titular de 8.557 acciones pagadas y de la señora ELSA MARINA GÓMEZ GARCÍA, titular de 8.557 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ciento setenta y un mil ciento cuarenta y nueve dólares (US \$ 171.149).

Asisten, además, la Presidenta de la Compañía señora Maritza Bibiana Chamorro Tavera, y la Gerente General de la Compañía señora Lola Patricia Tovar Gamboa.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Bibiana Chamorro Tavera y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Lola Patricia Tovar Gamboa.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2018.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.
8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La señora Lola Patricia Tovar Gamboa, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la

debida anticipación a los accionistas. La Presidenta solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Fausto Marcelo Chiguano Montaguan, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

La Presidenta solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2017.

La Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora Rosa Janeth Cisneros Aguilar, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido puesto oportunamente a disposición de los accionistas para su revisión.

Los accionistas manifiestan que efectivamente lo han revisado. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US 386.468,87

Para pago compensación salario digno	US	936,89
A utilidades no distribuidas:	US	385.531,98

No se destina valor alguno a reserva legal ya que ésta supera actualmente el 50% del capital social exigido por la ley.

6.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2018.

La Gerente General, señora Lola Tovar, expone que ha elaborado una propuesta para consideración de la Junta del presupuesto de ingresos y egresos proyectados para el año 2018 cuyo detalle ha sido oportunamente entregado a los accionistas. Solicita el pronunciamiento de la Junta al respecto.

La Junta, por unanimidad, aprueba el presupuesto de ingresos y egresos presentado por la Gerencia General para el año 2018 y dispone que este documento sea agregado al expediente de esta Junta.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su honorario.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Luis Eduardo Quilachamin Salazar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2018 y delega a la administración negociar su honorario.

8.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la señora Rosa Janeth Cisneros Aguilar para el ejercicio económico del año 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

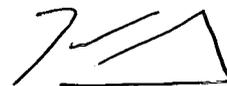
La Presidenta levanta la sesión a las 10h00.


Maritza Bibiana Chamorro Tavera
Presidenta

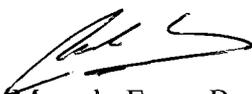

Lola Patricia Tovar Gamboa
Secretaria -Gerente General



David Esteban Erazo Carrión
Representante de la accionista
Liliana Estrada de Londoño



David Esteban Erazo Carrión
Representante de la accionista
Elsa Marina Gómez García



Marcelo Erazo Bastidas
Apoderado de la compañía accionista
ETILA S.A.S.

